



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: NA
Número de Sesión: NA
Fecha de Acuerdo: 07/08/2024
Fecha Terminación del pedido: 17/08/2024
Núm. Dictamen Presup: 0000-324379-2024

No. de Evento: AA050GYR002N160
bajo el: Art 41 frac. V
No. Compranet:
AA-50-GYR-050GYR002-N-160-2024
No. de Pedido: D4P0484
Elaboración: 07/08/2024 Impresión 07/08/2024

Proveedor: F M NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.
Dirección: CALLE CAMPECHE NUM. 176 INT. 3 ROMA SUR CUAUHTEMOC 06760
CIUDAD DE MEXICO
R.F.C. FMN -900314-478 No. Proveedor: 00035979
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO
Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
---------	--------------------	-------------	----------	--------	--------	---------------

1	350 107 013404 01-	BLANQUEADOR LIQUIDO CONCENTRADO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 13% DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-621-NORMEX-	700	PRN	445.00	311,500.00
---	--------------------	---	-----	-----	--------	------------

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA
REGISTRO BAJO EL
CLAUSULADO PLASMACADO AL
REVERSO DEL PRESENTE,
MISMO QUE FIRMA EL
PROVEEDOR DE
CONFORMIDAD

Marca: CHIHUECA-CLOR-13

Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: LTO

Cant Presen: 20

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO*
(trescientos sesenta y un mil trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)

SUBTOTAL	\$	311,500.00
I. V. A.	\$	49,840.00
TOTAL	\$	361,340.00

OFICINA DE ADQUISICIONES

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-N-160-2024 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante

LIC. MARIA JOSE CARRILLO CAPACETE
JEFE DEPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERVS. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP.TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVS. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Administrador del Contrato

LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA
ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA

Area Requiriente

ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA
DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ

Representante Legal

DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ
TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO